

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY

Ferraz, 16 – 4º Dcha – 28008 MADRID

Teléfonos: (34) 91 541 49 78
(34) 91 541 49 88



Fax: (34) 91 559 09 86
E-mails: secretaria@ferugby.es
prensa@ferugby.es

Internet: www.ferugby.es

ACUERDOS DE LA JUNTA ELECTORAL DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2023

Reunida la Junta Electoral a las 9:30 horas del día 29 de junio de 2023, tratan y acuerdan lo siguiente:

1.- ACTUALIZACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FER

Por parte de la FER se remitió a esta Junta Electoral información actualizada de los miembros de la Asamblea General de la FER que resultaron elegidos en las elecciones celebradas el día 3 de julio de 2020, de la que se deducía la pérdida de la condición por la que fueron elegidos de determinados miembros y, por tanto, de conformidad con los artículos 37 y 38 del Reglamento Electoral de la FER, debían causar baja como miembros de la Asamblea General y sus vacantes cubiertas por los suplentes que resultaron elegidos en las citadas elecciones por el estamento.

Por ello, en fecha 26 de junio de 2023, esta Junta Electoral acordó otorgar un plazo de 48 horas (hasta las 20:00 horas del día 28 de junio de 2023) tanto a los miembros asambleístas que debieran causar baja como aquellos cuya proclamación correspondería en cobertura de las vacantes para realizar alegaciones o manifestar su voluntad de renunciar al cargo, en su caso, si es que así lo consideraban oportuno.

Finalizado el plazo conferido, no se ha recibido alegación alguna.

Por ello, esta Junta Electoral **ACUERDA**, respecto de los estamentos que a continuación se relacionan, las bajas como miembros de la Asamblea General de la FER y la cobertura de vacantes siguiente:

Clubes:

Dar de baja como miembro de la Asamblea General de la FER al siguiente club:

- Club Ourense RC

La plaza del club Ourense RC queda vacante al no existir suplente.

Jugadores:

Dar de baja como miembro de la Asamblea General de la FER al siguiente jugador:

- Hernández Esteban, Manuel

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del Reglamento Electoral, y teniendo en cuenta la lista de suplentes que resultaron elegidos en las elecciones celebradas el día 3 de julio de 2020 para miembros de la Asamblea General por el estamento de jugadores, se procede a proclamar como miembro de la Asamblea General de la FER al siguiente jugador:

- Sevillano Casado, Manuel E.



Jugadores DAN:

Dar de baja como miembros de la Asamblea General de la FER a los siguientes jugadores DAN:

- López Pérez, Fernando
- Rico Vázquez, Isabel

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del Reglamento Electoral, y teniendo en cuenta la lista de suplentes que resultaron elegidos en las elecciones celebradas el día 3 de julio de 2020 para miembros de la Asamblea General por el estamento de jugadores DAN, se procede a proclamar como miembros de la Asamblea General de la FER a los siguientes jugadores DAN:

- Valentín - Gamazo, Carlos
- Mrabet Deraoui, Rochedi

Madrid, 29 de junio de 2023

LA JUNTA ELECTORAL

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Mariano RUIZ

Irene AGUIAR